



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017



Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas

DIRECTORIO

Comisionada Presidenta

Ana Laura Pérez Mendoza

Comisionados

Sayda Gisela Chiñas Córdova

Arturo Reyes Isidoro

Luis Alberto Romero Herrera

Silverio Quevedo Elox

Gilberto Roldán Haaz Diez


Pedro Alberto Díaz Cruz

Secretario Ejecutivo

Jorge Morales Vázquez

 /ComisionEstatalAtencionYProteccionDeLosPeriodistas

 /CEAPP_V

 www.ceapp.org.mx

contacto@ceapp.org.mx

(228) 8 17 09 70

Av. Manuel Ávila camacho #31 Altos 1 Col. Centro



Índice

1. Introducción.	1
2. Recepción, análisis y solución de los casos de periodistas que solicitan la intervención de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.	2
2.1. Medidas de Protección.	3
2.2. Programa Preventivo y de Seguridad.	5
2.3. Medidas Preventivas y de Protección.	8
2.4. Medidas de Atención.	10
2.5. Gestiones.	15
3. Registro de agresiones contra periodistas.	17
4. Asesorías Jurídicas y Acompañamientos Legales.	18
4.1. Mesas de trabajo.	19
5. Unidad de Género.	24
5.1. Acciones de la Unidad de Género.	24
5.2. Acciones Interinstitucionales.	28
6. Transparencia y Acceso a la Información.	30
7. Actividades de monitoreo y difusión.	32
7.1. Acciones en Materia de Capacitación.	32
7.2. Comunicados.	33

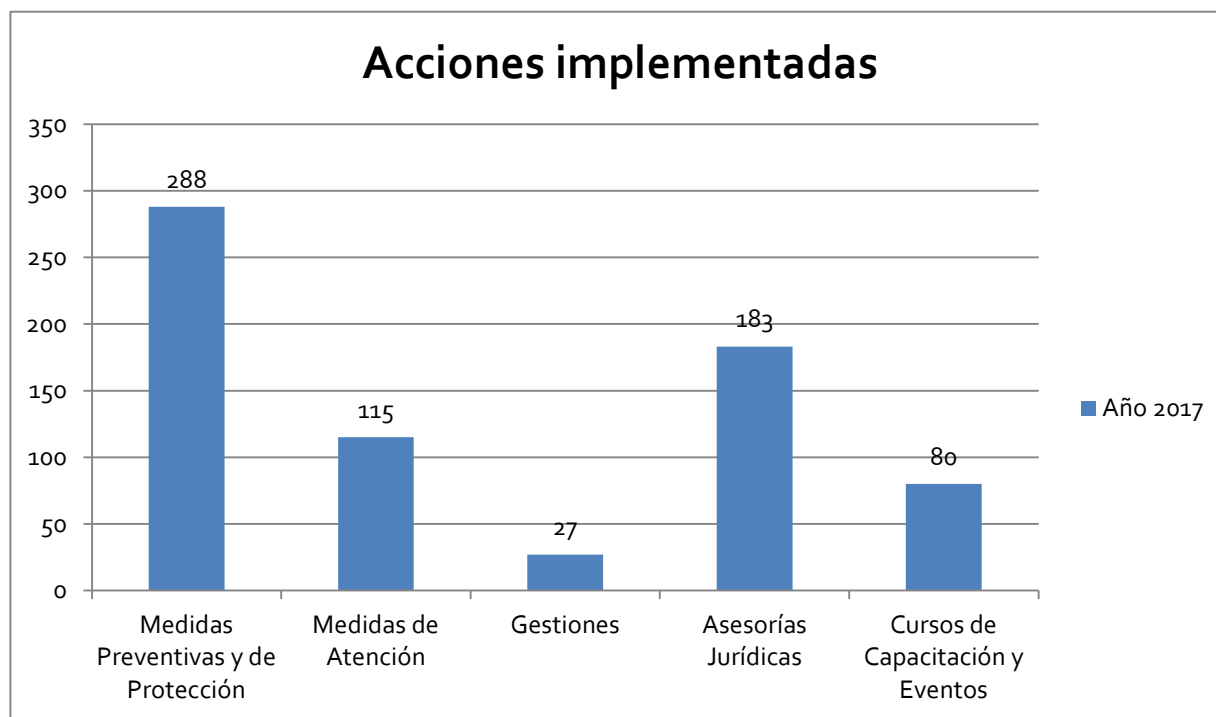
7.3. Reportaje de Investigación.	33
8. Actividades Tecnológicas.	55
9. Convenios.	55
10. Censo económico laboral.	56

1. Introducción

El presente Informe contiene las acciones y actividades realizadas por la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XI del artículo 12 de la Ley 586, así como por la fracción VI del artículo 11 y la fracción III del artículo 20 del Reglamento Interior, que rigen el actuar de este Organismo Autónomo.

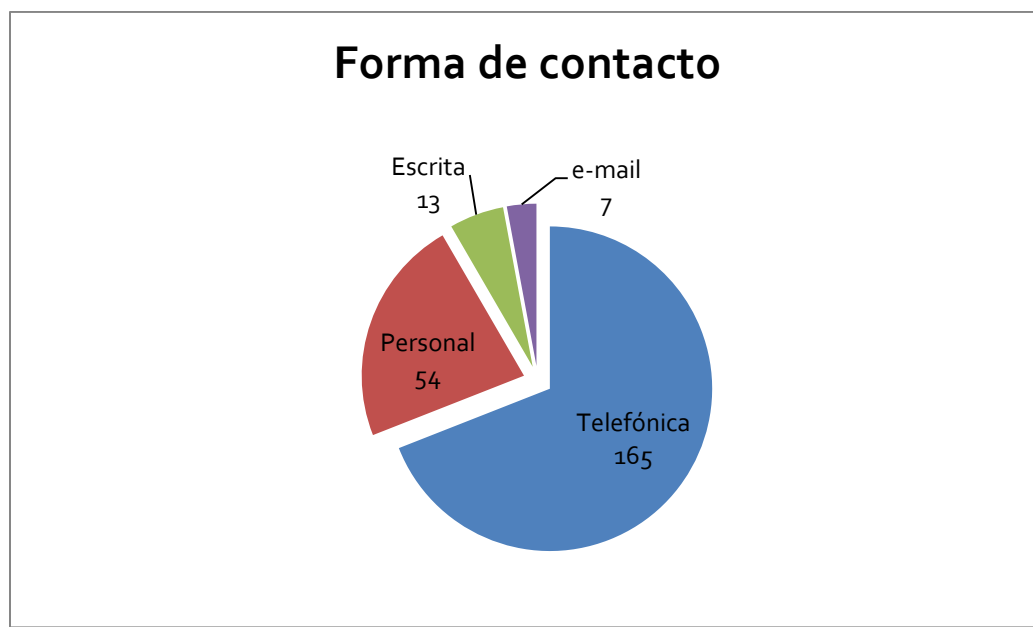
En este tenor, debe puntualizarse que la Comisión tiene como mandato constitucional el atender y proteger la integridad de los periodistas, así como promover las condiciones para el libre ejercicio de la profesión del periodismo, con pleno respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión.

En el anterior sentido, durante el periodo referido, la Comisión realizó las siguientes acciones:



2. Recepción, análisis y solución de los casos de periodistas que solicitan la intervención de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

Durante el año 2017 se recibieron las solicitudes de medidas de atención, gestiones, medidas de protección, incorporación al programa preventivo y de seguridad, asesorías jurídicas y acompañamientos legales, por distintos medios, a saber, de forma personal, en las oficinas centrales de la Institución, ubicadas en la ciudad de Xalapa; vía telefónica; por escrito, y; mediante el sistema electrónico de recepción de solicitudes, disponible en la página institucional www.ceapp.org.mx. De acuerdo con la forma de contacto, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente forma, atendándose a 239 periodistas, 158 hombres y 81 mujeres:



2.1. Medidas de Protección

De acuerdo con el mandato constitucional que da vida a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, su función principal es la de otorgar, a petición de parte, las medidas de protección necesarias para enfrentar riesgos inminentes o agresiones en contra de la integridad de los periodistas, cuando se infiere que dichas amenazas, riesgos o agresiones, sean consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión.

El tipo y la duración de las medidas son determinadas usando protocolos especializados para la evaluación de riesgos, y las medidas que se implementan se clasifican en: medidas preventivas; medidas blandas de protección; y medidas duras de protección.

En la evaluación de riesgos se realizan visitas *in situ*, para analizar, entre otros aspectos:

- a) La capacidad del agresor de consumar su amenaza;
- b) El móvil o interés del agresor potencial;
- c) Las acciones verificadas para la consecución de la amenaza;
- d) La capacidad del peticionario para resistir la agresión;
- e) Las publicaciones recientes del periodista y la línea editorial del medio para el cual labora;
- f) Las rutinas del peticionario;
- g) El posible impacto en la esfera jurídica del agraviado;
- h) Los diálogos sostenidos con el peticionario; y
- i) El contexto político, económico y social.

Del análisis de estos elementos, se califica el riesgo como leve, moderado, alto o muy alto.

Asimismo, dependiendo de las características particulares de cada caso, el Procedimiento de Protección puede tener el carácter de Ordinario o Extraordinario.

El procedimiento extraordinario, se presenta cuando se trata de un riesgo de posible consumación en un plazo menor a 72 horas y que pudiera afectar de manera irreparable la vida o la integridad personal del beneficiario. Por su parte, el procedimiento ordinario se refiere a todas aquellas solicitudes de medidas de protección que se siguen cuando no existe una situación de extrema gravedad o urgencia de posible consecución inmediata en un lapso de 72 horas.

Dicho lo anterior, **durante el año 2017 se iniciaron 5 expedientes de medidas de protección ordinarios y 4 expedientes extraordinarios.**

	Número de Expediente	Fecha de Solicitud	Municipio	Nivel de Riesgo
1	MP/001/2017	20-Ene-2017	Cosoleacaque	Moderado
2	SE/MP/IPE/001/2017	20-Mar-2017	Córdoba	Muy alto
3	SE/MP/IPE/002/2017	29-Mar-2017	Poza Rica	Alto
4	SE/MP/IPE/003/2017	31-Mar-2017	Córdoba	Muy Alto
5	SE/MP/IPE/004/2017	11-Jun-2017	Veracruz	Muy Alto
6	MP/002/2017	23-Jun-2017	Paso del Macho	Moderado
7	MP/003/2017	25-Ago-2017	Acayucan	Moderado

8	MP/004/2017	04-Sep-2017	Coatzacoalcos	Alto
9	MP/005/2017	22-Dic-2017	Acayucan	Moderado

2.2. Programa Preventivo y de Seguridad

En el año 2017 se privilegiaron esquemas basados en la implementación de diversas medidas preventivas y de prevención en favor de grupos que han sido identificados como mayormente expuestos a riesgos en el ejercicio de su profesión, permitiendo que los comunicadores realicen su actividad de manera más segura, por ejemplo, a través del otorgamiento de herramientas tecnológicas o de la impartición de cursos de autoprotección.

En este sentido, el Programa Preventivo y de Seguridad tiene la finalidad de reforzar las acciones preventivas, de seguridad, de comunicación y de capacitación para reducir las condiciones de riesgo en que se encuentran los comunicadores y mejorar la reacción para atender con oportunidad situaciones de emergencia.

El Programa está dividido en tres rubros:

- a. Acciones de diagnóstico;
- b. Acciones de prevención, y;
- c. Acciones reactivas.

a) Acciones de Diagnóstico

A partir de la información recopilada en los casos atendidos por la Institución y de las reuniones con periodistas, se determinan zonas y fuentes de riesgo, así como personas o grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Lo anterior, permite que se focalicen los

recursos y acciones de la Comisión, hacia aquellos medios, periodistas o grupos que por las condiciones de la zona, la información que manejan, u otras variables, presenten un nivel de riesgo mayor, sin esperar a que las agresiones se presenten.

b) Acciones de Prevención

Una vez que se han generado los insumos necesarios a través de las acciones de diagnóstico, la Comisión desenvuelve las siguientes medidas de prevención:

- Implementación de medidas preventivas específicas para periodistas en situaciones de riesgo y del área de seguridad, así como para medios de comunicación, previa identificación de vulnerabilidades;
- Adopción de esquemas preventivos integrales, que optimicen el uso de tecnologías permitiendo la ubicación inmediata y la alerta temprana en aquellos casos en que se presenten amenazas o agresiones en contra de periodistas, en este sentido, se promueve la instalación de aplicaciones móviles, la dotación de software y otros instrumentos tecnológicos necesarios para la consecución de tales fines;
- Desarrollo de redes de seguridad y de contactos seguros;
- La documentación de las publicaciones de material sensible por parte de los periodistas, que potencialmente pudieran conllevar un riesgo. En estos casos, se realiza un Estudio de Riesgo, tomando en cuenta los intereses presumiblemente afectados y los recursos humanos, materiales y económicos a disposición de los actores involucrados;
- Capacitar a los periodistas en materia de autoprotección;
- Promover entre los periodistas, la creación de protocolos personales de seguridad, que tomen en cuenta los ámbitos personal y profesional.

c) Acciones de Reacción

Con la finalidad de fortalecer las capacidades institucionales para dar una respuesta rápida y efectiva a aquellos casos en que se presenten amenazas a la vida o integridad de los comunicadores, se cuenta con el Sistema de Alerta Temprana y Reacción Inmediata (SATRI), mecanismo interinstitucional para la atención de casos de agresiones graves a periodistas implementado en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública y con la Fiscalía General del Estado, sustentado en Convenios de Colaboración que permiten la elaboración de estrategias conjuntas para que, en caso de presentarse un caso de agresión grave, exista una coordinación eficaz para repelerlas.

De esta forma, en el año 2017 se iniciaron 57 expedientes del Programa Preventivo y de Seguridad.

NÚMERO EXPEDIENTE	DE	FECHA DE SOLICITUD	MUNICIPIO
PPS/001/2017		03-Ene-2017	Xalapa
PPS/002/2017		04-Ene-2017	Coatzacoalcos
PPS/003/2017		30-Ene-2017	Veracruz
PPS/004/2017		31-Ene-2017	San Andrés Tuxtla
PPS/005/2017		11-Feb-2017	Córdoba
PPS/006/2017		18-Feb-2017	Acayucan
PPS/007/2017		25-Feb-2017	Córdoba
PPS/008/2017		24-Mar-2017	Xalapa
PPS/009/2017		29-Mar-2017	Xalapa
PPS/010/2017		31-Mar-2017	Poza Rica
PPS/011/2017		13-Abr-2017	Poza Rica
PPS/012/2017		13-Abr-2017	Poza Rica
PPS/013/2017		19-Abr-2017	Tierra Blanca
PPS/014/2017		21-Abr-2017	Fortín
PPS/015/2017		25-Abr-2017	Tierra Blanca
PPS/016/2017		28-Abr-2017	Papantla
PPS/017/2017		02-May-2017	Xalapa
PPS/018/2017		22-May-2017	Poza Rica
PPS/019/2017		22-May-2017	La Antigua
PPS/020/2017		23-May-2017	Veracruz
PPS/021/2017		24-May-2017	Poza Rica
PPS/022/2017		15-May-2017	Tierra Blanca
PPS/023/2017		30-May-2017	Álamo Temapache

PPS/024/2017	06-Jun-2017	Cosoleacaque
PPS/025/2017	06-Jun-2017	Cosoleacaque
PPS/026/2017	15-Jun-2017	Veracruz
PPS/027/2017	27-Jun-2017	Boca del Río
PPS/028/2017	29-Jun-2017	Tuxpan
PPS/029/2017	29-Jun-2017	Tierra Blanca
PPS/030/2017	04-Jul-2017	Coatzacoalcos
PPS/031/2017	05-Jul-2017	Coatzacoalcos
PPS/032/2017	30-Jun-2017	Xalapa
PPS/033/2017	27-Jun-2017	Veracruz
PPS/034/2017	10-Jul-2017	Poza Rica
PPS/035/2017	19-Jul-2017	Veracruz
PPS/036/2017	20-Jul-2017	Minatitlán
PPS/037/2017	24-Jul-2017	Martínez de la Torre
PPS/038/2017	25-Jul-2017	Coatzacoalcos
PPS/039/2017	27-Jul-2017	Coatepec
PPS/040/2017	27-Jul-2017	Álamo Temapache
PPS/041/2017	09-Ago-2017	Las Choapas
PPS/042/2017	09-Ago-2017	Xalapa
PPS/043/2017	30-Ago-2017	Medellín
PPS/044/2017	21-Sep-2017	Minatitlán
PPS/045/2017	22-Sep-2017	Cosoleacaque
PPS/046/2017	16-Sep-2017	Coatzacoalcos
PPS/047/2017	09-Oct-2017	Veracruz
PPS/048/2017	17-Oct-2017	Chicontepec
PPS/049/2017	19-Oct-2017	Veracruz
PPS/050/2017	08-Nov-2017	Xalapa
PPS/051/2017	07-Nov-2017	Veracruz
PPS/052/2017	14-Nov-2017	Xalapa
PPS/053/2017	13-Nov-2017	Rafael Lucio
PPS/054/2017	28-Nov-2017	Xalapa
PPS/055/2017	04-Dic-2017	Xalapa
PPS/056/2017	05-Dic-2017	Minatitlán
PPS/057/2017	22-Dic-2017	-

2.3. Medidas Preventivas y de Protección

Derivadas de los expedientes de protección y del programa preventivo y de seguridad, la Comisión implementó 288 medidas preventivas y de protección durante el año 2017, las cuales se desglosan a continuación, destacando que la determinación de medidas tiene un carácter integral pues no se considera únicamente al peticionario, sino que se brinda

también atención y protección a los familiares que pudieran encontrarse directamente afectados por la situación de riesgo.

TIPOS DE MEDIDAS		TOTAL
MEDIDAS PREVENTIVAS	Asesoría jurídica y acompañamiento legal	25
	Cámara portátil	2
	Cámara vehicular	2
	Cursos de autoprotección, autoseguridad y ética	3
	Designación de un Enlace Directo de la Secretaría de Seguridad Pública	31
	Establecimiento de Redes de Contactos Seguros	27
	Gestiones en beneficio del peticionario	3
	Instalación de Botón de Pánico	23
	Instalación de aplicaciones de comunicación	1
	Instalación de cámaras, cerraduras, luces u otras medidas de seguridad	49
	Monitoreo preventivo del sistema de videovigilancia	20
	Monitoreo preventivo	39
	Registro del antecedente	2
	Reuniones Interinstitucionales de Seguimiento con Autoridades y/o Particulares	1
	Chalecos de prensa	9
MEDIDAS BLANDAS DE PROTECCIÓN	Apoyo económico para garantizar la implementación de una medida de protección	7
	Rondines policíacos	7
	Sistema de localización GPS para personas	4
MEDIDAS DURAS DE PROTECCIÓN	Reubicación temporal, que puede incluir apoyo económico para manutención, trasteo, o medios de transporte nacional o internacional	10
	Servicios de Escoltas	1
	Vigilancia Permanente	9
	Reforzamiento de infraestructura en materia de seguridad	13
TOTAL		288

2.4. Medidas de Atención

Ha resultado claro que los problemas de las y los periodistas veracruzanos rebasan las cuestiones de seguridad, y que no todos pueden resolverse con medidas de protección. En consecuencia, a través de medidas de atención, se otorgan apoyos para contrarrestar circunstancias extraordinarias que amenazan su integridad y/o dificultan el libre y pleno ejercicio de la libertad de expresión, dichas medidas pueden consistir en asesorías, gestiones, apoyos económicos, entre otros.

En este tenor, cabe resaltar que en aquellos casos en que resulta necesario otorgar apoyos económicos, éstos son determinados tomando en cuenta tres aspectos:

- a) La necesidad y urgencia del apoyo;
- b) Un estudio socioeconómico;
- c) La disponibilidad presupuestal.

Asimismo, es necesario puntualizar que los apoyos económicos que se otorgaron en el año 2017, fueron dentro del marco legal aplicable, pues si bien se pagaron los apoyos que estaban pendientes y dictaminados por la administración pasada, no se otorgó ningún apoyo nuevo hasta que los Lineamientos para la Asignación de Recursos Económicos por Concepto de Ayuda Social fueron publicados, implementándose únicamente medidas urgentes autorizadas por el propio Pleno.

De esta manera, los referidos Lineamientos contemplan 3 circunstancias en donde se pueden otorgar apoyos, estableciendo los montos y periodos máximos, no obstante, debe resaltarse que por cuanto hace a los apoyos otorgados para el cumplimiento de medidas de prevención y protección, estos no tienen un monto máximo de ayuda, pues derivan de situaciones particularizadas donde se busca evitar la consumación de un daño irreparable.

Así las cosas, las 3 situaciones donde se conceden apoyos por ayuda social son:

a) Asuntos relacionados con temas de salud.

	Monto	Temporalidad
Situaciones que imposibiliten temporalmente al periodista para continuar con su actividad profesional.	\$2,498.26 por persona (Dependerá de los ingresos familiares totales y el número de dependientes económicos).	Hasta por un periodo de 12 meses.
Situaciones que imposibiliten permanentemente al periodista para continuar con su actividad profesional.	\$2,498.26 por persona (Dependerá de los ingresos familiares totales y el número de dependientes económicos).	Hasta por un periodo de 12 meses, con posibilidad de renovación por otro plazo similar.
Situaciones que afecten la salud del comunicador, de manera que dificulte el ejercicio de su actividad profesional.	Por este concepto la CEAPP podrá proporcionar un apoyo que no exceda de 60 salarios mínimos.	Apoyo único.

b) Capacitación y/o profesionalización.

	Monto	Temporalidad
Apoyos para titulación o expedición de cedula profesional	La CEAPP podrá absorber hasta un 50% del costo total del trámite	Apoyo único
Pagos de inscripción a curso, seminario o licenciatura	Por este concepto la CEAPP podrá proporcionar un apoyo que no exceda de 40 salarios mínimos .	Apoyo único
Colegiaturas que impliquen una ministración mensual	La CEAPP podrá cubrir mensualmente, un apoyo que no exceda de 15 salarios mínimos .	Hasta por un periodo de 12 meses

- c) Reparación y/o adquisición de herramientas rigurosamente indispensables para la realización del trabajo periodístico.

	Monto	Temporalidad
Para reparación de equipo indispensable para la realización de la actividad profesional	La CEAPP podrá absorber hasta el 90% del costo total de la reparación, sin que esta exceda de 30 salarios mínimos.	Apoyo único
Para la adquisición de nuevo equipo indispensable para la realización de la actividad profesional	La CEAPP podrá absorber hasta el 50% del costo total de la herramienta que se trate, sin que exceda de 30 salarios mínimos.	Apoyo único

En este sentido, durante el año 2017 se iniciaron 115 expedientes de medidas de atención:

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE SOLICITUD	MUNICIPIO
1	MA/001/2017	09-Ene-2017	Agua Dulce
2	MA/002/2017	19-Ene-2017	Tlapacoyan
3	MA/003/2017	20-Ene-2017	Xalapa
4	MA/004/2017	24-Ene-2017	Coatepec
5	MA/005/2017	26-Ene-2017	Tlapacoyan
6	MA/006/2017	05-Feb-2017	Xalapa
7	MA/007/2017	13-Feb-2017	Córdoba
8	MA/008/2017	14-Feb-2017	Acayucan
9	MA/009/2017	16-Feb-2017	Tihuatlán
10	MA/010/2017	21-Feb-2017	Xalapa
11	MA/011/2017	23-Feb-2017	Coatzintla
12	MA/012/2017	28-Feb-2017	Xalapa
13	MA/013/2017	02-Mar-2017	Veracruz
14	MA/014/2017	08-Mar-2017	Coatepec
15	MA/015/2017	08-Mar-2017	Poza Rica
16	MA/016/2017	08-Mar-2017	Jáltipan de Morelos
17	MA/017/2017	09-Mar-2017	Xalapa
18	MA/018/2017	16-Mar-2017	Tlapacoyan
19	MA/019/2017	17-Mar-2017	Poza Rica
20	MA/020/2017	20-Mar-2017	Xalapa
21	MA/021/2017	16-Mar-2017	Xalapa
22	MA/022/2017	23-Mar-2017	Poza Rica

23	MA/023/2017	23-Mar-2017	Minatitlán
24	MA/024/2017	24-Mar-2017	Veracruz
25	MA/025/2017	10-Abr-2017	Xalapa
26	MA/026/2017	09-Abr-2017	Tierra Blanca
27	MA/027/2017	18-Abr-2017	Xalapa
28	MA/028/2017	19-Abr-2017	Xalapa
29	MA/029/2017	19-Abr-2017	Poza Rica
30	MA/030/2017	21-Abr-2017	Coatepec
31	MA/031/2017	21-Abr-2017	Xalapa
32	MA/032/2017	21-Abr-2017	Coatepec
33	MA/033/2017	23-Abr-2017	Coatepec
34	MA/034/2017	23-Abr-2017	Córdoba
35	MA/035/2017	20-Abr-2017	Veracruz
36	MA/036/2017	25-Abr-2017	Veracruz
37	MA/037/2017	25-Abr-2017	Tierra Blanca
38	MA/038/2017	27-Abr-2017	Córdoba
39	MA/039/2017	10-May-2017	Tlapacoyan
40	MA/040/2017	11-May-2017	Xalapa
41	MA/041/2017	15-May-2017	Álamo
42	MA/042/2017	17-May-2017	Fortín
43	MA/043/2017	18-May-2017	Poza Rica
44	MA/044/2017	02-May-2017	Xalapa
45	MA/045/2017	18-May-2017	Catemaco
46	MA/046/2017	23-May-2017	Córdoba
47	MA/047/2017	30-May-2017	Tantoyuca
48	MA/048/2017	30-May-2017	Xalapa
49	MA/049/2017	30-May-2017	Tantoyuca
50	MA/050/2017	05-Jun-2017	Coatepec
51	MA/051/2017	05-Jun-2017	Veracruz
52	MA/051/2017	05-Jun-2017	Xalapa
53	MA/054/2017	12-Jun-2017	Coatepec
54	MA/055/2017	20-Jun-2017	Xalapa
55	MA/056/2017	21-Jun-2017	Xalapa
56	MA/057/2017	23-Jun-2017	Misantla
57	MA/058/2017	27-Jun-2017	Coatepec
58	MA/059/2017	03-Jul-2017	Cosoleacaque
59	MA/060/2017	20-Jun-2017	Veracruz
60	MA/061/2017	05-Jul-2017	Xalapa
61	MA/062/2017	06-Jul-2017	Xalapa
62	MA/063/2017	11-Jul-2017	Acayucan
63	MA/064/2017	11-Jul-2017	Paso del Macho
64	MA/065/2017	25-Jul-2017	Xalapa
65	MA/066/2017	27-Jul-2017	Xalapa
66	MA/067/2017	08-Ago-2017	Xalapa
67	MA/068/2017	08-Ago-2017	Tantoyuca
68	MA/069/2017	08-Ago-2017	Xalapa
69	MA/070/2017	09-Ago-2017	Coatepec

70	MA/071/2017	10-Ago-2017	Tuxpan
71	MA/073/2017	10-Ago-2017	Tierra Blanca
72	MA/074/2017	14-Ago-2017	Xalapa
73	MA/075/2017	14-Ago-2017	Xalapa
74	MA/076/2017	16-Ago-2017	Orizaba
75	MA/077/2017	16-Ago-2017	Minatitlán
76	MA/078/2017	07-Sep-2017	Xalapa
77	MA/079/2017	16-Sep-2017	Tierra Blanca
78	MA/080/2017	18-Sep-2017	Tuxpan
79	MA/082/2017	05-Oct-2017	Veracruz
80	MA/083/2017	09-Oct-2017	Xalapa
81	MA/084/2017	19-Oct-2017	Hueyapan de Ocampo
82	MA/085/2017	19-Oct-2017	Veracruz
83	MA/086/2017	10-Nov-2017	Poza Rica
84	MA/087/2017	10-Nov-2017	Isla Veracruz
85	MA/088/2017	10-Nov-2017	Coatepec
86	MA/089/2017	10-Nov-2017	Xalapa
87	MA/090/2017	14-Nov-2017	Cosoleacaque
88	MA/091/2017	15-Nov-2017	Papantla
89	MA/092/2017	15-Nov-2017	Acayucan
90	MA/093/2017	24-Nov-2017	Coatzacoalcos
91	MA/094/2017	06-Dic-2017	Xalapa
92	MA/095/2017	06-Dic-2017	Córdoba
93	MA/096/2017	06-Dic-2017	Xalapa
94	MA/097/2017	06-Dic-2017	Coatzintla
95	MA/098/2017	06-Dic-2017	Tuxpan
96	MA/099/2017	07-Dic-2017	Poza Rica
97	MA/100/2017	07-Dic-2017	San Andrés Tuxtla
98	MA/101/2017	07-Dic-2017	San Andrés Tuxtla
99	MA/102/2017	07-Dic-2017	Acayucan
100	MA/103/2017	07-Dic-2017	Acayucan
101	MA/104/2017	08-Dic-2017	Xalapa
102	MA/105/2017	08-Dic-2017	Poza Rica
103	MA/106/2017	11-Dic-2017	Coatzacoalcos
104	MA/107/2017	19-Dic-2017	Minatitlán
105	SE/MA-E/001/2017	29-May-2017	Xalapa
106	SE/MA-E/002/2017	1-Jun-2017	Xalapa
107	SE/MA-E/003/2017	12-Jun-2017	Veracruz
108	SE/MA-E/004/2017	23-Ago-2017	Hueyapan de Ocampo
109	SE/MA-E/005/2017	3-Jun-2017	Xalapa
110	SE/MA-E/007/2017	14-Sep-2017	Coatzacoalcos
111	SE/MA-E/008/2017	18-Sep-2017	Tlapacoyan
112	SE/MA-E/009/2017	3-Jun-2017	Cosoleacaque
113	SE/MA-E/010/2017	1-Jun-2017	Xalapa
114	SE/MA-E/011/2017	12-Oct-2017	Poza Rica
115	SE/MA-E/012/2017	9-Nov-2017	Zona Norte del Estado

2.5. Gestiones

La Comisión Estatal ha realizado gestiones de vinculación interinstitucional en materia de salud y educación, así como también en materia de seguridad y protección para periodistas, las cuales se han realizado de forma cooperativa con las siguientes dependencias de Gobierno Federal y Gobierno Estatal, con la finalidad de impulsar, agilizar o resolver peticiones de las y los periodistas o de sus familiares.

Dependencias con las que se tiene vinculación

➤ Gobierno Federal

- Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

En materia de Salud

- Comisión Nacional de Protección Social en Salud (Seguro Popular).
- Instituto Mexicano del Seguro Social.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

➤ Gobierno del Estado de Veracruz

- Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas de la LXIV Legislatura del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.
- Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.
- Comisión Estatal de Derecho humanos del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.
- Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de

Llave.

- Dirección de Consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.

En materia de Salud

- Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.

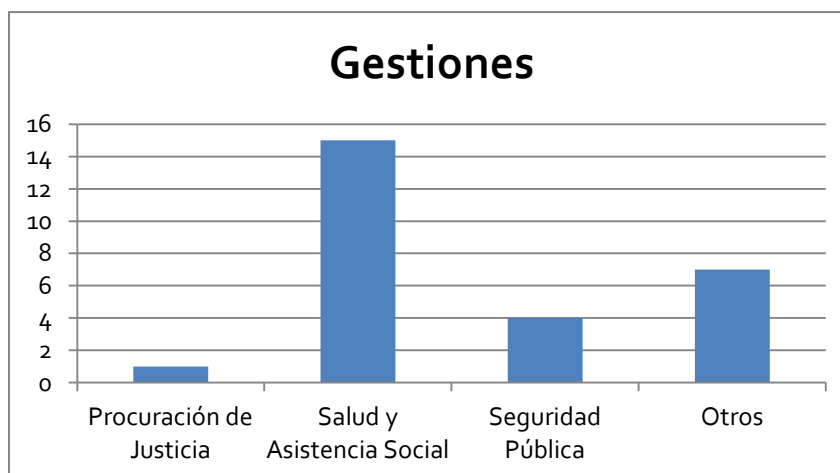
En materia de Educación

- Dirección del Sistema Estatal de Becas del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.

Otras dependencias Educativas

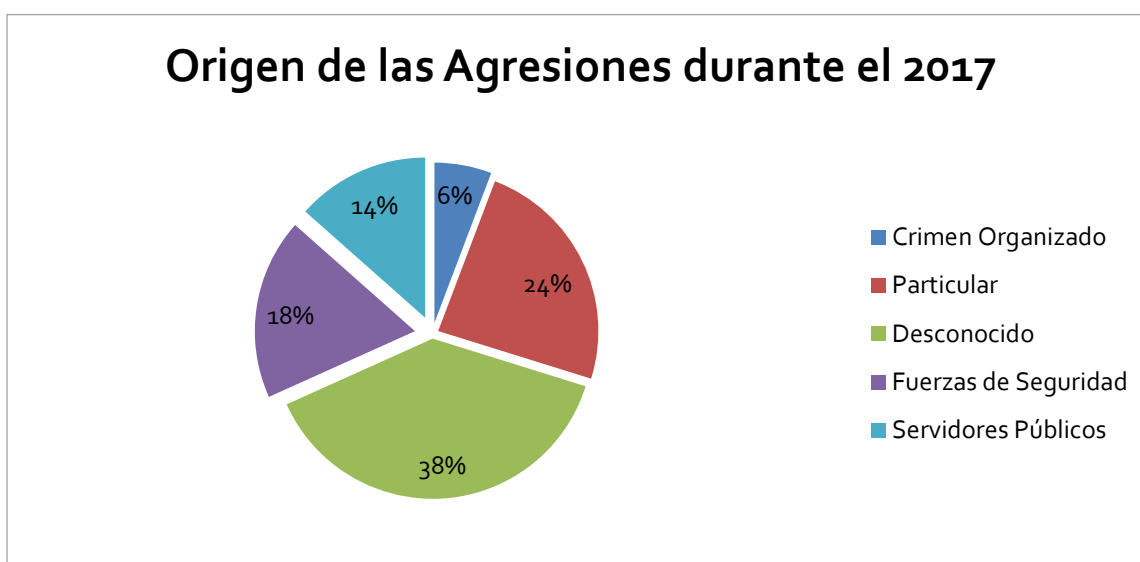
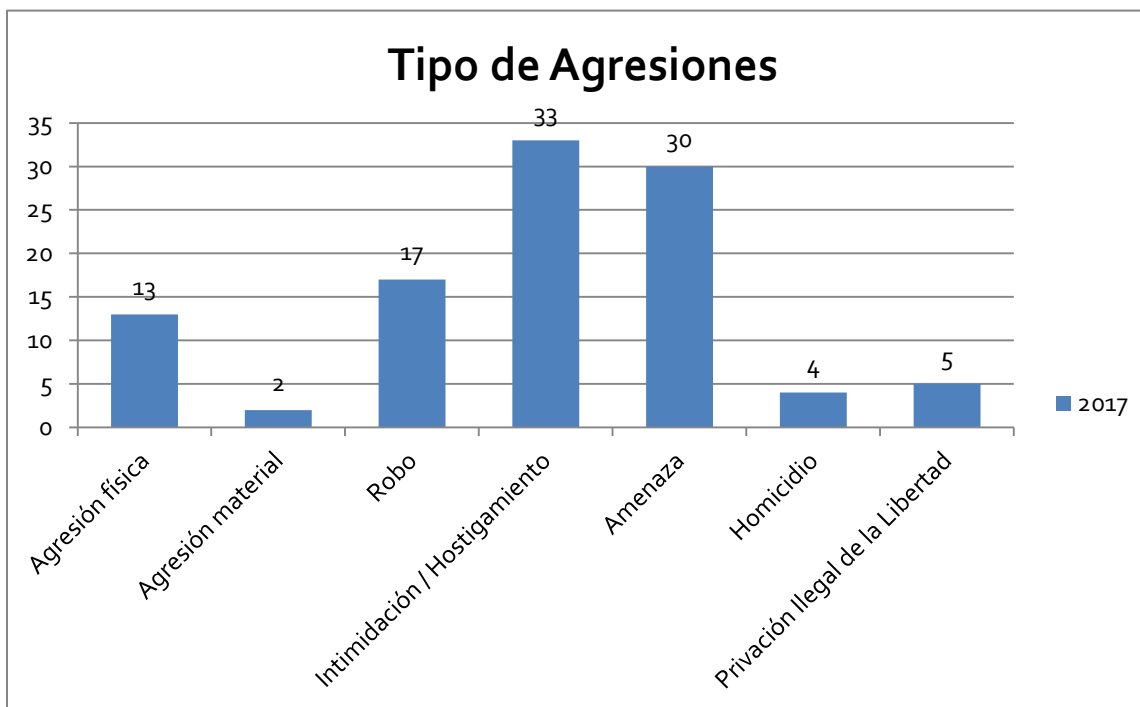
- Universidad Veracruzana
- Universidad Cristóbal Colón
- Universidad de Xalapa

De enero a diciembre del año 2017 se realizaron 27 gestiones, ante las siguientes instituciones:



3. Registro de agresiones contra periodistas

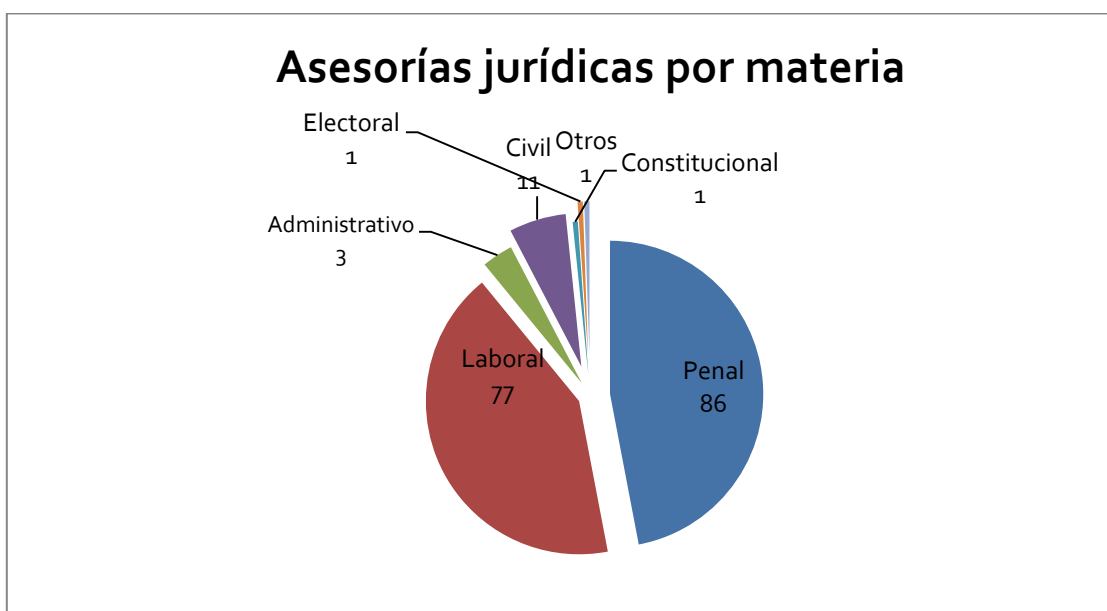
Durante el 2017, la Comisión Estatal registró 104 agresiones contra periodistas y medios de comunicación, las cuales se distribuyeron de la siguiente forma:



4. Asesorías Jurídicas y Acompañamientos Legales

Este apartado comprende las acciones mediante las cuales, la Comisión Estatal proporciona información, orientación y apoyo en materia de procedimientos ante instancias jurisdiccionales y cuasi jurisdiccionales, con la finalidad de brindar a las y los periodistas, las herramientas necesarias para tutelar sus derechos.

Durante 2017, se brindaron 183 asesorías jurídicas, distribuidas entre las siguientes materias:



Por otra parte, durante el año 2017 se presentaron 19 demandas laborales y 51 denuncias en favor del gremio periodístico, además de un amparo.

4.1. Mesas de Trabajo

En el marco y en cumplimiento del Convenio de Colaboración Interinstitucional para Instrumentar el “Programa de Políticas Públicas en Favor de las y los Periodistas que Desarrollen el Ejercicio de la Libertad de Expresión en el Estado de Veracruz”, celebrado por la Junta de Gobierno del Mecanismo Federal de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a través de la “Coordinación Ejecutiva Nacional”; la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz de Ignacio de la Llave, se establecieron fechas para llevar a cabo mesas de trabajo entre la Fiscalía General del Estado de Veracruz y éste Organismo Público, en atención al punto 4. Fortalecimiento y Seguimiento de las Investigaciones Ministeriales, apartado 4.2 de la cláusula Séptima, que se transcribe a la literalidad: *“Se conformará una Mesa de Trabajo trimestral entre la FGE y la CEAPP para informar a las víctimas del delito y sus representantes sobre el avance de las investigaciones ministeriales”*.

Mesas de trabajo efectuadas en cuatro zonas del Estado de Veracruz, llevadas a cabo en los siguientes municipios y fechas:

Municipio	Fecha
Córdoba	Martes 29 de Agosto del 2017
Coatzacoalcos	Jueves 31 de Agosto del 2017
Veracruz	Lunes 11 de Septiembre del 2017
Poza Rica	Miércoles 13 de Septiembre del 2017

En dichas mesas de trabajo, se tomó como base las carpetas internas de la Dirección Jurídica, de los años 2013 al 2017, en las que exista certeza de una denuncia o querrela interpuesta por los periodistas ante las diversas fiscalías del estado y de las zonas o

Municipios referidos, ya sea con o sin acompañamiento de ésta Comisión, para ello se procedió a establecer comunicación con los comunicadores para hacerles saber que existía una fecha y hora para que acudieran a las sedes de la Fiscalía Regional de cada distrito, en donde se informará a las víctimas del delito y sus representantes sobre el avance de las investigaciones ministeriales.

En todas y cada una de las mesas de trabajo, se contó con la presencia de los periodistas, así como también, se contó con la presencia del Fiscal Regional de cada zona o Municipio en donde se efectuaron; el Fiscal Especializado en Delitos Electorales y en la Atención a Denuncias por Periodistas y/o Comunicadores; Fiscal de Distrito; Delegado Regional de la Policía Ministerial; Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas; y, Dirección Jurídica de la CEAPP.

De las cuatro mesas de trabajo efectuadas en los distintos Municipios, se efectuaron primeramente con la presentación de todos y cada uno de los asistentes, levantándose minuta de trabajo de cada una de las mesas de trabajo, en la que se incluyó cada uno de los temas tratados, para el caso de los periodistas que asistieron se les informaba de los avances de la investigación, así como del estado actual de la investigación, cuando existía una duda o comentario por parte del periodista se le aclaraba o precisaba por parte de la Fiscalía, pero por lo regular el Fiscal Especializado hacia compromisos con los periodistas respecto de las investigaciones en donde se deba concluir dichas investigaciones, siempre y cuando el periodista haya aportado todos los datos de prueba con los que cuente, para el caso contrario, se le requería que aportara mayores datos de prueba para poder establecer líneas de investigación, que ha decir verdad la mayoría se encuentran en trámite.

Para los periodistas que no asistieron a las diversas reuniones de trabajo, se manejó un esquema de ficha de información, misma que remitiría la Fiscalía de manera directa al

periodista, o en su caso a esta Comisión para que por nuestro conducto se hiciera del conocimiento del periodista.

De las mesas de trabajo se pudo observar que en la gran mayoría de las investigaciones existe un rezago en la integración de las mismas, pues muchas de las carpetas se encuentran en trámite o en archivo, lo cual atiende a diversos factores, principalmente es por la falta de datos de prueba para acreditar quien o quienes son los probables responsables de los hechos ilícitos que se denuncian y se investigan, ya que en su mayoría son de los tipificados como amenazas, las cuales al recibir los periodistas no identifican al agente activo, lo que es difícil dar con la identidad del agresor, aun a pesar de la descripción y de los datos que aportan los periodistas.

En algunas otras, existe un desinterés por parte de los propios periodistas, ya que muchas de las veces solo acuden a denunciar, y no vuelven a presentarse ante la Fiscalía nunca más; pero existen algunos expedientes en los que aún a pesar de existir datos de prueba y el interés de los periodistas, la Fiscalía comete yerros o pifias en la investigación aunado a la carga excesiva con la que cuenta, que provoca un abandono y atraso en la impartición de la justicia que requieren los periodistas.

Por todo lo anterior, se concluye que las mesas de trabajo sirvieron para poder brindar a los periodistas una respuesta directa de la autoridad que lleva a cabo la investigación de sus carpetas, así como también las diligencias necesarias o faltantes, teniendo claro el alcance de cada una de sus denuncias presentadas; por otra parte a nivel institucional sirvió para romper la falta de comunicación que existió en un inicio entre Fiscalía y Comisión, ya que no se había logrado establecer un trabajo en conjunto para cumplir con lo ordenado en el Convenio de Colaboración Institucional.



MESA DE TRABAJO CÓRDOBA



MESA DE TRABAJO COATZACOALCOS



MESA DE TRABAJO VERACRUZ



MESA DE TRABAJO POZA RICA

5. Unidad de Género

El 19 de marzo de 2016, en la tercera sesión del pleno se acordó la creación de la Unidad de Género. Constituyendo un hito para lograr la igualdad de la mujer en distintos ámbitos, uniéndose a la lucha contra la violencia y discriminación.



Siendo la responsable de la coordinación y difusión en materia de igualdad de género al interior de la institución, y donde a través de políticas hagan prevalecer el respeto a los derechos humanos y la integridad como persona de cada uno de los integrantes de este organismo

autónomo.

En fecha 07 de marzo de 2017, se publicó en gaceta oficial el reglamento interior de la Institución, en donde se fundamenta la Unidad de Género en el artículo 21 Ter, misma que se encuentra adscrita a la Dirección de Procesos.

5.1. Acciones de la Unidad de Género

La unidad de género se plantea como la plataforma idónea para erradicar las prácticas discriminatorias contra la mujer en el ámbito laboral, prevenir la violencia en el lugar del trabajo, incluido el abuso y el hostigamiento sexual. Así como adoptar medidas para garantizar la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.

Siendo de vital importancia la prevención sobre el acoso y hostigamiento sexual, de tal manera que en fecha 02 de junio de 2017 se llevó a cabo el taller "sensibilización sobre acoso y hostigamiento laboral" dirigido a personal de la institución e impartido por la Dra. María Lilia Viveros Ramírez.




Comisión Estatal para la
Atención y Protección de
los Periodistas

invita al curso:

PREVENCIÓN OPORTUNA DEL CÁNCER DE MAMA

Viernes
27 de octubre

11hrs

Sala de Juntas CEAPP
Av. Manuel Ávila Camacho #31 Altos 1 Col. Centro

INFORMES:
scastilla@ceapp.org.mx
(228) 8 270970
Av. Manuel Ávila Camacho #31 Altos 1 Col. Centro



El veintisiete de octubre, se convocó a las y los periodistas así como personal de la Institución, al curso sobre “Prevención oportuna del cáncer de mama”, que fue impartido por personal de la Secretaría de Salud.



Una de las acciones más importantes que realizó la unidad de género fueron las mesas de trabajo: Retos de la Mujer Periodista en Veracruz. Se constituyeron con el objetivo de crear estrategias y medidas para prevenir y erradicar la discriminación y violencia hacia la mujer periodista en Veracruz, visibilizando la situación que afrontan las y los periodistas en materia de género.

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas invita a las Mesas de Trabajo:

RETOS DE LA MUJER PERIODISTA EN VERACRUZ

17 Y 18 de agosto

Auditorio de la Biblioteca Carlos Fuentes
Calle J.J. Herrera esq. Ursula Galván, Zona Centro

Jueves 17 de agosto

10:00 am - Inauguración.
11:30 am - Procuración de justicia con perspectiva de género.
12:30 pm - La violencia hacia la mujer periodista.

Viernes 18 de agosto

10:00 am - Discriminación y desigualdad en el ámbito laboral.
12:00 pm - Estereotipos de género en el desempeño periodístico.

Tel: (228) 8 37 99 70
scastilla@ceapp.org.mx
Av. Manuel Ávila Camacho #31 Altos 1 Col. Centro




Dicho evento tuvo verificativa los días 17 y 18 de agosto en el auditorio de la Biblioteca Carlos Fuentes, donde las y los participantes se desarrollaron en cuatro ejes principales:

Procuración de justicia con perspectiva de género, la violencia hacia la mujer periodista, discriminación y desigualdad en el ámbito laboral y estereotipos de género en el desempeño periodístico.



Se contó con la participación de periodistas, abogados, catedráticos y funcionarios públicos así como personal interno del Organismo Autónomo, lo que permitió tener

constancia de los retos y problemáticas en los distintos ámbitos.



Por otra parte, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas ha sido activa dentro de las campañas #DíaNaranja y el "MesRosa, con el objetivo de concientizar y difundir la lucha contra la violencia de género y el cáncer de mama.



5.2. Acciones Interinstitucionales

Las acciones tendientes a prevenir y erradicar la violencia de género, así como la promoción y difusión del tema de igualdad y no discriminación, no sólo pueden centrarse dentro de la institución, sino un trabajo en conjunto con diversos actores.

De tal manera que a partir de la invitación realizada por estudiantes de la Universidad Veracruzana, en el Foro “La participación juvenil en la promoción de los Derechos Humanos”, se participó en el panel “La Igualdad de Género”. El día 08 de mayo en las instalaciones de la Facultad de Derecho.



El 02 de mayo de 2017, se asistió a la reunión convocada por la fundación Konrad Adenauer, cuyo tema fue “El periodismo y la Libertad de Expresión como Elementos Fundamentales para la Democracia en América Latina, el caso de México”, Como expertos estuvieron Jorge Israel Hernández, subdirector General de Contenidos y Vinculación del Canal Judicial; Leopoldo Maldonado, oficial del Programa de Protección y Seguridad de la ONG Artículo 19, y Ricardo Celso Nájera, entonces Titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra la Libertad de Expresión de la Procuraduría General de la República.



En fecha 21 de noviembre, se participó en la "Mesa de Trabajo para la articulación operativa a nivel local para la atención de mujeres víctimas de violencia de género y de violaciones a sus derechos humanos en el Estado de Veracruz", organizada por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Tuvo lugar en la Casa de la Cultura Jurídica en Veracruz y contó con la participación de Asociaciones Civiles e Instituciones Gubernamentales.



6. Transparencia y Acceso a la Información

En cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Comisión Estatal cuenta con una Unidad de Transparencia, cuyo objetivo es garantizar a los ciudadanos el acceso a la información y promover la máxima publicidad de los actos efectuados por este Organismo.

Dicha Unidad, otorga acceso a cualquier interesado, a los datos públicos que posee este Organismo Autónomo, a través de procedimientos sencillos y expeditos.

Durante el año 2017 se efectuaron cuatro cursos en las instalaciones de esta Comisión, impartidos por personal del IVAI para capacitar a los trabajadores en materia de transparencia, protección de datos personales y archivo. De igual manera, el personal de la Unidad de Transparencia asistió a diversos eventos organizados por el Instituto.

Asimismo, se han desarrollado acciones para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, entre las cuales está la creación y publicación de los Avisos de Privacidad de los Sistemas de Datos Personales de los procedimientos de esta Comisión.

Por último, se actualizaron las fracciones aplicables correspondientes al artículo 70 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 15 de la Ley 875, de acuerdo a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos en el portal de Transparencia en la Plataforma Nacional.

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Solicitudes de acceso a la información recibidas y respondidas	95
Recursos de revisión atendidos	8
Cursos internos de capacitación	4
Eventos del IVAI asistidos	4
Avisos de Privacidad realizados	15
TOTAL	126

Cabe mencionar que de los Recursos de Revisión atendidos, dos de ellos fueron promovidos por el recurrente únicamente para agradecer la respuesta a su solicitud de información y en tres de ellos el IVAI confirmó la respuesta otorgada.

7. Actividades de monitoreo y difusión.

En 2017, el departamento de Monitoreo y Difusión, adscrito a la Dirección de Procesos de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los periodistas, se enfocó en promover el pleno ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información, con algunas de las siguientes actividades:

- Monitoreo de medios de comunicación y redes sociales, en relación con temas de impacto para el ejercicio periodístico en el Estado de Veracruz.
- Diseño y elaboración de folletos, trípticos, manuales y demás documentos escritos para la difusión de estándares jurídicos sobre la materia, así como invitaciones para eventos y otras herramientas de difusión.
- Organización de cursos, talleres y foros de capacitación para periodistas y servidores públicos, en temas vinculados, principalmente, con el respeto y garantía de la libertad de expresión.

En este sentido, en 2017, se organizaron 80 actividades que abarcan cursos, talleres, diplomados, reuniones y foros sobre distintas temáticas a lo largo del Estado de Veracruz, siendo más los **600 capacitados, entre periodistas y servidores públicos**.

Asimismo, con la finalidad de impulsar el periodismo de investigación, la Comisión organizó el Concurso "Reportaje de Investigación. Edición 2017".

7.1. Acciones en Materia de Capacitación

En este año, se buscó fortalecer la actividad y calidad periodística en el estado de Veracruz, a través de la capacitación y profesionalización en diversos ámbitos concurrentes enfocados en el desarrollo individual y colectivo de los comunicadores.

Dicho programa formativo es de carácter permanente y aleatorio, dirigido a periodistas, directivos de empresas, servidores públicos.

Sedes que tuvieron lugar este año las actividades de capacitación y profesionalización: Xalapa, Coatepec, Puerto de Veracruz, Minatitlán, Coatzacoalcos, Poza Rica, Pánuco, Córdoba, Tantoyuca, Tuxpan.

Este año, el programa formativo de la Comisión lo formaron cursos, talleres, foros, diplomados y conferencias.

Para la realización del programa se solicitó la colaboración de instituciones públicas y privadas.

7.2. Comunicados

En el 2017, y derivado de la importancia que tiene actualmente el uso de las tecnologías de la información para difundir sus actividades, y con el objetivo de mantener un acercamiento constante con las y los periodistas veracruzanos, la CEAPP emitió un total de 69 comunicados con información de interés para periodistas y sociedad en general, en donde se incluyeron invitaciones a cursos y talleres, posicionamientos públicos de la institución, y demás actividades del Organismo. Dichos comunicados fueron difundidos a través de la página institucional, cuentas oficiales en las redes sociales Twitter y Facebook.

7.3. Reportaje de Investigación

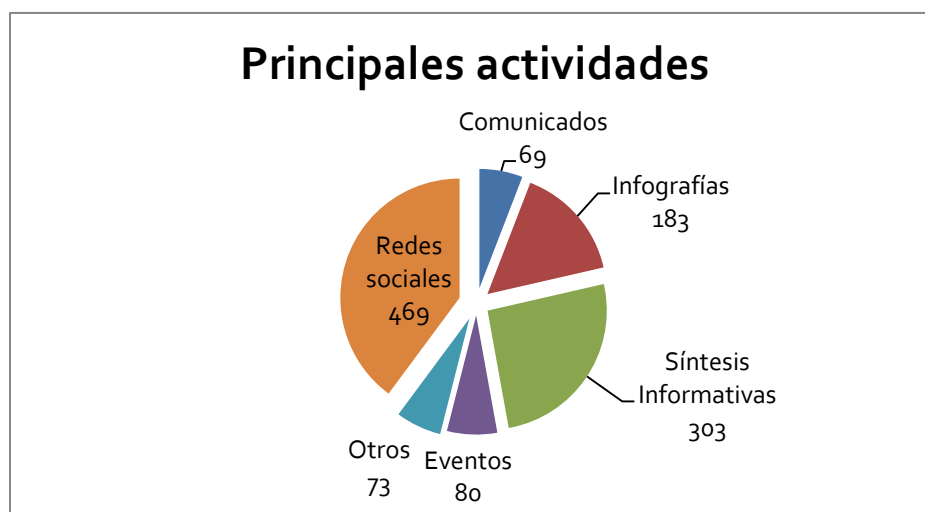
La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, en su afán de estimular la excelencia profesional en periodismo de investigación del Estado de

Veracruz, realizó el concurso “REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN. EDICIÓN 2017”, en el cual su objetivo era que participarán los periodistas con algún reportaje ya realizado, de cualquier temática, enfocada a asuntos de interés público.

De las bases, se pedía que los participantes fueran periodistas veracruzanos. Mexicanos o extranjeros, sin embargo, que su residencia se encontrara en el Estado de Veracruz.

Este año, fueron 42 reportajes que participaron en este certamen, y el cual tuvo su primer participante el 30 de agosto, hasta el 01 de noviembre, día del cierre de la convocatoria. Para participar, los trabajos debieron de haberse publicado entre el 1 de enero y el 31 de octubre del 2017 en medios impresos o digitales. Se pudo entregar más de 1 trabajo, individual o en colectivo, y el formato fue también abierto.

Sin duda, este 2017, el concurso “REPORTAJE DE INVESTIGACIÓN. EDICIÓN 2017”, tuvo una gran apertura, algo que se pudo notar en la cantidad y calidad de trabajos recibidos, por lo que el jurado, el 10 de diciembre de 2017, conformado por los periodistas: Ricardo Ravelo, Ignacio Carvajal y el Director General de Comunicación Universitaria de la Universidad Veracruzana, Raciel Damón Martínez Gómez, además de elegir a los 3 ganadores, otorgaron 3 menciones honoríficas.



Departamento de Monitoreo y Difusión

Este 2017, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, impulsó y fortaleció la actividad y calidad periodística en el estado de Veracruz, a través de la capacitación y profesionalización en diversos ámbitos concurrentes enfocados en el desarrollo individual y colectivo de los comunicadores.

En este 2017 se realizaron 80 actividades que engloban cursos, talleres, seminarios, diplomados, mesas de trabajo, y que han sido dirigidos a periodistas, directivos de empresas y autoridades estatales, entre los que destacan los foros: “La mujer y el periodismo en Veracruz”: la situación de la periodista veracruzana y “Libertad de Prensa: la situación de los periodistas en Veracruz”; los cursos “El periodista en combate. A la guerra sin fusil: despliegue, desempeño, ética y supervivencia” impartido por Témoris Grecko; “Autoprotección para periodistas”, impartido por el periodista salvadoreño Oscar Martínez y “Periodismo de Investigación”, impartido por el periodista Ricardo Ravelo.



Reuniones de trabajo: UV, Segob, SSP, FGE, Diputados

A lo largo de este año, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, ha sumado esfuerzos y ha trabajado de cerca con:

- * La Universidad Veracruzana, con quien incluso, se firmó un convenio de colaboración;
- * Secretaría de Gobierno, con quienes se realizó el curso de actualización profesional “Unidades estatales de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas”.
- * SSP y FGE, con quienes se han sostuvo reuniones de trabajo en pro del gremio periodístico.
- * Reuniones con algunos diputados para conocer y emprender acciones a favor de los periodistas veracruzanos.



Reuniones de trabajo: UV, Segob, SSP, FGE, Diputados

A lo largo de este año, la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, ha sumado esfuerzos y ha trabajado de cerca con:

- * La Universidad Veracruzana, con quien incluso, se firmó un convenio de colaboración;
- * Secretaría de Gobierno, con quienes se realizó el curso de actualización profesional “Unidades estatales de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas”.
- * SSP y FGE, con quienes se han sostuvo reuniones de trabajo en pro del gremio periodístico.
- * Reuniones con algunos diputados para conocer y emprender acciones a favor de los periodistas veracruzanos.



Trabajo conjunto con FGE y SSP - Veracruz

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas, en coordinación con la **Fiscalía General del Estado (FGE)** a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y en Delitos que involucren Periodistas y/o Comunicadores, inició el programa de **mesas de atención regionales**, personalizadas y directas con representantes del gremio que tuvieran denuncias interpuestas con motivo del ejercicio de la libertad de expresión.

En este año, se han realizado 4 mesas de atención regionales en Córdoba, Coatzacoalcos, Veracruz y Poza Rica.

Con respecto a la relación con la **Secretaría de Seguridad Pública**, se han realizado 7 **reuniones de acercamiento y diálogo**, con la finalidad de abrir canales de comunicación entre prensa y mandos de seguridad pública, en donde manifiestan inquietudes y propuestas para mejorar las condiciones del libre ejercicio periodístico.



Foro "La Mujer y el Periodismo; Desafíos de la periodista veracruzana"

Con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo este foro con periodistas veracruzanas de renombre.



Plataforma Nacional de Transparencia y Obligaciones de transparencia



Ambos fueron impartidos por personal del IVAI a personal de la CEAPP, con el objetivo capacitarlos en el cumplimiento de las obligaciones que deben de observar de acuerdo a la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave



Taller Análisis corporal de La Entrevista

Se llevó a cabo el jueves 2 de marzo en las instalaciones del Centro Universitario Hispano Mexicano. Participaron la FACICO, CUHM, Cambio Digital, CEAPP, entre otros.

Comunicación para la democracia

En colaboración con la Jornada Veracruz y LaNigua.com, se llevó a cabo en Córdoba, Veracruz el 22 de febrero del presente año



Cursos "Respeto y garantía de la libertad de expresión desde el periodismo"

Se llevaron a cabo en Coatepec, Tlapacoyan y Agua Dulce, derivado de los resolutivos MA/001/2017, MA/002/2017 y MA/003/2017 en donde se vieron afectados periodistas en cuestiones de respeto y garantía de la libertad de expresión.



Coatepec



Tlapacoyan



Agua Dulce



Herramientas para una vida plena

Se apoyó para la realización de este curso que se llevó a cabo en Coatepec, impartido por la LCC Martha Elvia Villegas Ávila.

Foro "Periodismo Electoral"

En colaboración con otras dependencias, en la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la UV



¿Cómo prevenir el Ciberbullying?

Impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dirigido a periodistas, en Poza Rica.



Contención Emocional para Periodistas

Impartido por personal de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado dirigido al personal de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.



Curso Internacional para Periodistas y Columnistas que cubren temas educativos".

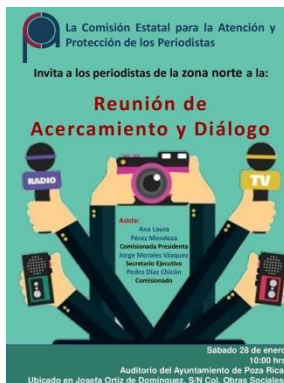
En coordinación con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, el Observatorio Veracruzano de la Agenda Educativa, entre otros.



"Reunión de acercamiento y diálogo" con periodistas de la zona de Córdoba.



"Reunión de acercamiento y diálogo" con periodistas de la zona de Poza Rica.



Reunión de trabajo con la Universidad Veracruzana

Se abordaron temas en beneficio del gremio periodístico.



Curso "Manejo de Estadísticas para el Ejercicio Periodístico"



Cursos "Derechos Económico Laborales de los Periodistas" – Córdoba Y Orizaba





05 de abril

Asistió CEAPP a la Reunión de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación con Servidores Públicos.



06 de abril

Se llevó a cabo el taller "Manejo de estadísticas para el ejercicio periodístico", impartido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



18 de abril

Impartió Ivai Veracruz capacitación sobre protección de datos personales a colaboradores de la CEAPP.



21 de abril

Impartió Ivai Veracruz capacitación sobre "Organización de Archivos Públicos" a personal de la CEAPP.



22 de abril

La Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) impartió la plática "Derechos económico laborales de los periodistas" a periodistas en las ciudades de Córdoba y Orizaba.



09 de mayo

El 09 de mayo se realizó el Foro Libertad de Prensa: la situación de los periodistas en Veracruz.



01 de junio

Presentación del libro de Témoris Grecko "Ayotzinapa, mentira histórica. Estado de impunidad, impunidad de Estado" en Boca Del Río, Veracruz.



01 - 03 de junio

Curso "El periodista en combate. A la guerra sin fusil: despliegue, desempeño, ética y supervivencia" impartido por Témoris Grecko.



02 de junio

La Unidad de Género, llevó a cabo el "Taller de sensibilización sobre acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral"



04 de junio

Se realizaron guardias de trabajo para cualquier eventualidad que se hubiera podido presentar durante la cobertura de las elecciones.



07 de junio

Se realizó un desayuno con periodistas de la ciudad de Xalapa.



07 de junio

La Pdta. de la CEAPP y otros periodistas asistieron a la IV ENTREGA DE PRESEAS AL MÉRITO PERIODÍSTICO



21 de junio

Curso "¿Cómo prevenir el ciberbullying?", impartido por personal de la Policía Científica Preventiva.



19 de junio

Curso: Medios de comunicación, impartido por CEAPP



22 de junio

Charla sobre "El ABC de la caricatura" impartida por Bruno Ferreira



22 de junio

Panel sobre la libertad de expresión. Participó Roberta S. Jacobson, Embajadora de los Estados Unidos en México como moderadora.



29 de junio

Se reúne CEAPP con la bancada de Morena en el Congreso del Estado de Veracruz.



29 de junio

Firma del convenio entre la CEAPP y la UV.



30 de junio

Reunión con integrantes de la Comisión General para la Protección Integral del Ejercicio Periodístico de Colima.

04/07/17.- Presente CEAPP en la conformación de las Unidades Estatales de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.



06/07/17.- Reunión CEAPP - UV (Convenio específico de colaboración)



08/07/17.- Asiste Ana Laura Pérez Mendoza, comisionada presidenta a la toma de protesta de la nueva directiva de la organización 'Prensa Asociada'.



09/07/17.- Se reúne Ana Laura Pérez Mendoza, comisionada presidenta con periodistas de la zona de Misantla con Enrique Daniel García, Director de la Comisión del Agua en dicho municipio.



10/07/17.- "Reunión de acercamiento y diálogo" en Coatzacoalcos



10/07/17.- "Reunión de acercamiento y diálogo" en Minatitlán



11/07/17.- Reunión con periodistas de Acayucan



12/07/17.- Sexta Sesión Ordinaria Pública de la CEAPP



15/07/17.- Curso "Autoprotección para periodistas", impartido por Oscar Martínez en la ciudad de Poza Rica



16/08/17.- Curso "Autoprotección para periodistas", impartido por Oscar Martínez en la ciudad de Coatzacoalcos



27/07/17.- Reunión de la CEAPP con el Dr. Ricardo Sánchez Pérez del Pozo, Titular de la FEADLE de la Procuraduría General de la República.



17 Y 18/07/17.- Mesas de trabajo: retos de la mujer periodista en Veracruz



18/08/17.- Séptima Sesión Ordinaria Pública



26/08/17.- Taller "Periodismo de Investigación", impartido por Ricardo Ravelo en Córdoba.



03/09/17.- Inicia CEAPP capacitación sobre medidas preventivas y nuevo sistema penal para medios de comunicación.



08/09/17.- Imparte CEAPP curso sobre "Respeto y garantía de la libertad de expresión" a servidores públicos de Catemaco



12/08/17.- El periodismo en el Sistema Penal Acusatorio y Medios de Comunicación - Imparte DGCNSJPDH



13/08/17.- Curso de autoprotección a periodistas en La Opinión de Poza Rica



19/09/17.- Octava Sesión Ordinaria



20/09/17.- Curso de autoprotección a periodistas en Diario del Istmo.



21/09/17.- Curso sobre "Autoprotección de Periodistas" a la Asociación de Periodistas Independientes de Acayucan



23/09/17.- Curso de autoprotección a periodistas en Tierra Blanca



29/09/17.- Curso de autoprotección a reporteros del medio de comunicación el Liberal del Sur.



29/09/17.- Curso de autoprotección a periodistas en Olmeca TV



29/09/17.- Curso "Herramientas web para proyectos digitales" a reporteros de la zona de Acayucan.



04/08/17.- "Taller sobre Sistema Penal Acusatorio para Periodistas" en Coatzacoalcos





5 de octubre

Curso de autoprotección a periodistas. TV Azteca



6 y 7 de octubre

Herramientas multimedia para el ejercicio periodístico. Poza Rica (Vanguardia) y Tuxpan (Asociación)



10 de octubre

Curso de autoprotección a periodistas. XEU



11 de octubre

Curso Sistema Penal Acusatorio y Medios de Comunicación. Impartió SEGOB



13 de octubre

Curso de autoprotección a periodistas. Diario de Xalapa



16 de octubre

Novena Sesión Ordinaria Pública CEAPP



17 de octubre

Rueda de Prensa. Café Parroquia. Xalapa, Ver



17 de octubre

Curso de autoprotección a periodistas. RTV



17 - 21 octubre

Semana de la Comunicación Universidad Veracruzana



18 de octubre

Curso de autoprotección a periodistas. Telever



20 de octubre

Capacitación a la Policía Naval en Coatzacoalcos.



23 y 24 de octubre
Curso de actualización profesional
"Unidades Estatales de Protección a
Personas Defensoras DH y Periodistas"



23 de octubre
Curso de autoprotección a
periodistas. El Dictamen



25 de octubre
Reunión de acercamiento y
diálogo con SSP. Córdoba



26 y 27 de octubre
Reunión de acercamiento y
diálogo en Tantoyuca y Pánuco



27 de octubre
Curso sobre prevención
oportuna del cáncer de mama



03 de noviembre
Reunión de acercamiento y diálogo
entre periodistas y SSP Veracruz



06 de noviembre
Reunión de acercamiento y diálogo
entre periodistas y SSP Xalapa



15 de noviembre
Curso de autoprotección a
periodistas. Tuxpan



17 de noviembre
Décima Sesión
Ordinaria Pública



22 de noviembre
Inicio curso de inglés
para periodistas



24, 25 nov / 1, 2 dic
Diplomado "Información reservada
vs transparencia y derechos a la
información en juicios orales"



30 nov - 02 dic
Taller de periodismo narrativo
"Cómo contar historias", impartido
por Felipe Restrepo



01 de diciembre
Visita Relator Especial de
Libertad de Expresión de las
Naciones Unidas



09 de diciembre
Taller Periodismo de
Investigación.



30 de noviembre
Reunión de acercamiento y
diálogo con SSP en Tantoyuca
y Tuxpan



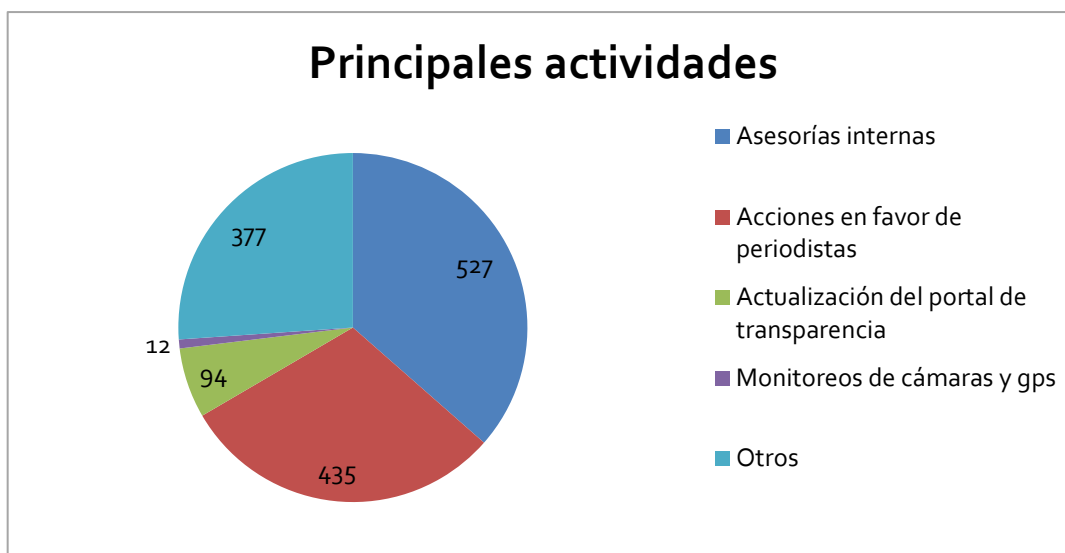
15 de diciembre
Décima Primera Sesión
Ordinaria Pública



15 de diciembre
Premiación del concurso "Reportaje de
Investigación. Edición 2017"

8. Actividades Tecnológicas

Durante el año 2017 se realizaron 435 acciones en favor de periodistas en el Estado.



9. Convenios

Además de lo anterior, es indispensable puntualizar que la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas firmó un convenio de colaboración con la Universidad Veracruzana.

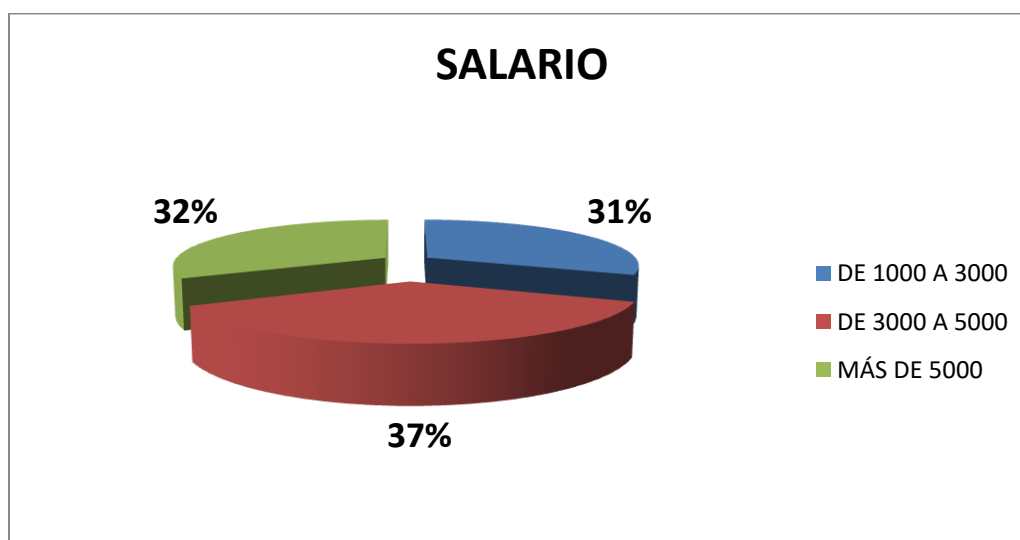
CONDICIONES DE LOS PERIODISTAS EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Resultados preliminares

De las **117 encuestas** levantadas en diferentes municipios del Estado de Veracruz, se obtuvieron los siguientes datos:

1) Salario:

- El 37% de las y los periodistas encuestados perciben entre \$3,000 y \$5,000 pesos mensuales, lo cual se encuentra por debajo del salario mínimo profesional establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.



Este dato coincide con el promedio salarial obtenido en un estudio elaborado en el año 2015, aplicado a 107 periodistas en la ciudad de Xalapa, Ver, el cual apunta a una percepción mensual de \$4,782.00 pesos, misma que se encuentra dentro de los parámetros actuales, a pesar de ser zonas distintas¹.

¹ Morales, J. (2015). Periodismo y precariedad económico-laboral. mayo 02, 2017, de Apuntes y Crónicas
Sitio web: <https://apuntesycronicas.wordpress.com/2015/07/08/periodismo-y-precariedad-economico-laboral/>

2) Prestaciones:

- El 58% de los encuestados no goza de prestaciones laborales.



3) Vivienda:

- El 60% de las y los periodistas en cuestión no cuenta con vivienda propia, esto pese a que el 60% de ellos tiene más de diez años laborando en medios de comunicación.

